

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 24 Viernes 5 de febrero de 2010 Pág. 2451

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2344 LOYMAR PROYECTOS, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de los de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 284-09, PEJ 183-09); y para el pago de 6.068,05 euros de principal y 1.000 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loymar Proyectos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente.

Bilbao, 1 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100006514-1